



Núm. de Entidad	CTDS	Nombre de la Agencia Local de Educación (de aquí en adelante, LEA)
4453	110502000	Distrito de Escuelas Secundarias de Casa Grande Unión (CGUHSD)

Cómo la LEA mantendrá la salud y la seguridad de los estudiantes, educadores y demás personal y hasta qué punto ha adoptado políticas, junto con una descripción de tales políticas, en cada una de las siguientes recomendaciones de seguridad establecidas por los Centros para el Control de Enfermedades y Prevención (CDC)

Recomendaciones de los CDC	¿Se ha adoptado una política por la LEA? (Sí/No)	Descripción de la política de la LEA:
Uso universal y correcto de cubrebocas	Sí	<p>La Junta de Gobierno del Distrito de Escuelas Secundarias de Casa Grande Union ha adoptado una política que permite el uso opcional de una máscara por parte de los estudiantes, el personal y los visitantes de la escuela. Esta política permanecerá vigente a menos que se modifique a través de la política de la Junta de Gobierno de CGUHSD debido a un cambio en las condiciones de pandemia.</p> <p>El personal, los estudiantes y los visitantes del distrito deben permanecer en casa si están enfermos.</p>
Modificar las instalaciones para permitir el distanciamiento físico (por ejemplo, uso de cohortes o agrupaciones)	Sí	<p>El espacio disponible para las comidas de los estudiantes se ha aumentado para permitir el distanciamiento de los estudiantes (incluidas las opciones de comidas en interiores y exteriores). La distribución de alimentos está disponible tanto en el interior de la cafetería como al aire libre con carritos de comida disponibles en diferentes lugares del patio para ayudar a desembolsar el número de estudiantes durante el almuerzo.</p> <p>Actualmente no hay restricciones en el autobús mientras se transporta hacia y desde la escuela.</p> <p>Ambos sitios escolares piden que los visitantes estén en una "base de necesidades limitadas" para mantener el número total de personas en el campus lo más bajo posible. Las escuelas desean mantener el mayor contacto posible con los padres/familiares/tutores de los estudiantes asistentes. El personal aprovechará los modos digitales de comunicación cuando sea posible (llamadas telefónicas, reuniones de equipo, etc.) para reducir el contacto en persona. También se les puede pedir a los padres que hagan citas en persona</p>



		<p>para algunas funciones escolares para facilitar el espaciamiento de los visitantes a los sitios escolares.</p>
<p>Protocolos al respirar y al lavarse las manos</p>	<p>Sí</p>	<p>Todos los baños tendrán letreros para recordar a los estudiantes sobre los beneficios del lavado frecuente de manos y los pasos adecuados para maximizar la prevención de enfermedades. Los dispensadores de desinfectante de manos se instalan en todas las aulas, a lo largo de los pasillos y a través de unidades móviles que se colocan en áreas de alta densidad (como el comedor). Los estudiantes que no puedan lavarse o desinfectarse bien las manos recibirán la asistencia necesaria del personal de instrucción. El personal de custodia se asegurará de que cada ubicación de la escuela reciba suministros adecuados, como jabón, dispensadores de toallas sin contacto, desinfectante para manos y numerosos recipientes de basura.</p> <p>Todo el personal modelará la etiqueta respiratoria adecuada estornudando / tosiendo en una máscara, la curva del codo o cubrirá un estornudo / tos con un pañuelo desechable. El personal de la escuela también reforzará el cumplimiento de los estudiantes con la etiqueta respiratoria esperada. Los pañuelos deben desecharse inmediatamente en un recipiente adecuado. Se alentará a los estudiantes a lavarse las manos o usar desinfectante para manos después de toser / estornudar.</p>
<p>Limpieza y mantenimiento de instalaciones saludables, incluyendo mejorar la ventilación.</p>	<p>Sí</p>	<p>Este año escolar se mantendrán puestos adicionales de personal de custodia para brindar apoyo para una limpieza y saneamiento más frecuentes de las instalaciones escolares. Todo el personal de custodia implementará un mayor régimen de limpieza durante todo el día. Se utilizarán nebulizadores electrostáticos para limpiar grandes áreas como el comedor y el gimnasio. Las unidades de desinfectante de manos están en todas las aulas, a lo largo de los pasillos y se suministran en unidades portátiles en áreas de alta densidad. El personal de custodia se asegurará de que cada ubicación de la escuela reciba suministros adecuados, como jabón, dispensadores de toallas sin contacto, desinfectante para manos y numerosos recipientes de basura.</p> <p>Todas las fuentes de agua potable han sido reemplazadas por estaciones de llenado de botellas de agua para reducir la posibilidad de transmisión. Los filtros de la estación de llenado de botellas de agua se cambiarán rutinariamente (según los estándares de la industria) para apoyar la salud y la hidratación de los estudiantes y el personal.</p> <p>Los purificadores de aire con filtro HEPA se colocan en todas las aulas, oficinas y espacios grandes en cada ubicación escolar. El personal de custodia se asegurará de que las máquinas purificadoras de aire reciban un mantenimiento adecuado y el reemplazo del filtro según los estándares de la industria. El personal de instrucción se asegurará de que cada sistema funcione cuando las salas estén en uso.</p> <p>Se completó una evaluación de los sistemas de ventilación de las escuelas y se actualizaron los extractores/sopladores para cumplir con los estándares de la industria y maximizar su efectividad. El personal de custodia se asegurará de que los filtros del sistema de aire se reemplacen regularmente según las recomendaciones del sistema.</p> <p>El número de botes de basura se ha incrementado en ambos campus escolares con ciclos aumentados para la eliminación de desechos por parte del personal de custodia. Se aumentaron los botes de basura en áreas específicas (como comedores estudiantiles) para facilitar el distanciamiento social.</p>



<p>Rastreo de contactos en combinación con aislamiento y cuarentena, en colaboración con los departamentos de salud estatales, locales, territoriales o tribales</p>	<p>Sí</p>	<p>El Distrito de Escuelas Secundarias de Casa Grande Union continuará siguiendo las recomendaciones de los CDC y el Departamento de Salud Pública del Condado de Pinal.</p> <p>La enfermería y los administradores del sitio en ambas ubicaciones escolares continuarán haciendo un seguimiento con el personal y los estudiantes para recopilar información sobre la investigación de casos y el rastreo de contactos. Toda la información adquirida se compartirá con el Director de Recursos Humanos, quien será responsable de coordinar las respuestas y reportar información al Departamento de Salud Pública del Condado de Pinal.</p> <p>El distrito continuará implementando el proceso de verificación de "inicio de sesión" del personal para reforzar las expectativas de comportamiento establecidas en respuesta a COVID-19. Cada vez que un miembro del personal se inscribe en los sistemas de tecnología de la información del distrito, debe leer y afirmar su comprensión de estas expectativas de comportamiento. El personal revisa la lista de síntomas potenciales, acuerda monitorear los síntomas de la enfermedad y quedarse en casa si se observa una enfermedad. El personal se compromete a promover actividades relacionadas con la salud y la higiene para disminuir la transmisión del virus. Aceptan participar en el distanciamiento social requerido y seguir regímenes de limpieza en sus espacios de trabajo (además de la limpieza de custodia).</p>
<p>Pruebas de diagnóstico y de detección</p>	<p>Sí</p>	<p>El personal de enfermería del distrito continuará evaluando la enfermedad y aislando a los estudiantes hasta que puedan regresar a casa de la escuela. Los administradores del sitio, el personal de recursos humanos y las enfermeras también continuarán compartiendo información sobre los recursos comunitarios disponibles para las pruebas de diagnóstico y detección.</p>
<p>Esfuerzos para proporcionar vacunas a las comunidades escolares</p>	<p>Sí</p>	<p>El Distrito de Escuelas Secundarias de Casa Grande Union continúa comunicando recursos de vacunación en nuestra comunidad para ayudar a las familias</p>
<p>Adaptaciones adecuadas para alumnos con discapacidades con respecto a las pólizas de salud y seguridad</p>	<p>Sí</p>	<p>Según lo coordinado por el Director de Servicios Estudiantiles (en colaboración con los padres / familias), el distrito priorizará la instrucción en persona para los estudiantes con discapacidades que requieren que se proporcionen servicios de educación especial en el sitio.</p> <p>En la medida de lo posible, el distrito requerirá un enfoque individualizado para los estudiantes con discapacidades consistente con su Plan de Educación Individual (IEP) o Plan de la Sección 504. Se desarrollarán adaptaciones individuales de los estudiantes o alternativas a las estrategias de prevención mientras se mantienen los esfuerzos para proteger a los estudiantes y al personal de la transmisión del virus COVID-19.</p>
<p>Coordinación con funcionarios de salud estatales y locales</p>	<p>Sí</p>	<p>El Superintendente de CGUHSD mantendrá contacto continuo con los funcionarios del Departamento de Salud Pública del Condado de Pinal para mantenerse informado sobre los indicadores estatales de COVID-19, el nivel de transmisión comunitaria y las medidas pertinentes para monitorear la carga de la comunidad local. El Superintendente reportará información continua a la Junta Escolar de CGUHSD y facilitará la discusión / toma de decisiones en respuesta al clima cambiante del virus COVID-19.</p> <p>El Director de Recursos Humanos continuará compartiendo información relacionada con la investigación de casos y el rastreo de contactos y coordinará las respuestas con los</p>



funcionarios del Departamento de Salud Pública del Condado de Pinal tanto para el personal como para los estudiantes del distrito.

Cómo la LEA garantizará la **continuidad de servicios**, incluyendo, entre otros, los servicios para abordar las **necesidades académicas de los estudiantes**, así como las **necesidades sociales, emocionales, de salud mental y demás necesidades** de los estudiantes y del personal, que pueden incluir **servicios de salud y de alimentación**

¿Cómo garantizará la LEA la continuidad de servicios?

Necesidades académicas

El distrito ha tomado medidas para garantizar la **continuidad** de los servicios que se brindan a los estudiantes durante el año escolar 23-24. Se ha hecho hincapié en mantener los niveles de dotación de personal para garantizar que haya una proporción adecuada de personal por alumno para mantener la calidad y la eficacia de la educación. Los fondos se han utilizado para proporcionar al personal que regresa un estipendio de retención del 1.5% que se desembolsará dos veces durante el año (en diciembre y mayo) como un incentivo para permanecer en el distrito. El distrito también ha aumentado el salario diario de los maestros sustitutos en apoyo de la dotación de personal adecuada durante las ausencias de los maestros.

El distrito ha creado la oportunidad para que los estudiantes asistan a una nueva escuela en línea que será un entorno de aprendizaje asincrónico. Esta opción permitirá flexibilidad y acomodará a aquellos estudiantes y familias que se sienten incómodos con un regreso al aprendizaje en persona. El seguro cibernético también se asegurará para proporcionar cierta protección / alivio de los impactos de un ataque cibernético en línea.

A cada estudiante se le seguirá asignando un dispositivo (Thinkpad) para su uso en sus actividades educativas. Los estudiantes podrán continuar participando en los servicios educativos independientemente de si actualmente están en persona o en casa debido a la pandemia de COVID-19. Para aquellos estudiantes que no tienen acceso a Internet, el distrito suministrará puntos de acceso para que los estudiantes puedan mantener un contacto regular y constante con los servicios educativos del distrito. Los estudiantes seguirán teniendo acceso a la aplicación móvil Blackboard, independientemente de si están en persona o en casa. Todos los profesores mantendrán los cursos actualizados en la aplicación Blackboard para que los alumnos puedan acceder a ellos. El costo del seguro de dispositivo estudiantil estará cubierto durante el año para reducir en gran medida el costo de las reparaciones en caso de que ocurran daños.

Todos los autobuses escolares se han vuelto accesibles a Wi-Fi para que los estudiantes puedan trabajar en tareas o acceder a apoyo mientras son transportados hacia y desde la escuela. El distrito actualmente está probando un programa de "viaje a lo largo" en algunos de los autobuses



escolares donde tutores calificados pueden proporcionar tutoría en persona durante el tiempo de transporte.

Los estudiantes recibirán oportunidades de tutoría en persona como parte de una estrategia de intervención de varios niveles apoyada a través de fondos federales suplementarios. La tutoría también estará disponible antes de la escuela, en el almuerzo y después de la escuela para los estudiantes que necesitan ayuda. La recuperación de créditos se ofrece actualmente durante el año escolar a través de Edgenuity. El distrito volverá a ofrecer una sesión de escuela de verano de recuperación y enriquecimiento de crédito. Las sesiones de la escuela de verano se abrirán a los estudiantes entrantes ^{de 9º} grado. Los estudiantes que necesiten asistencia para aumentar sus habilidades de lectura tendrán acceso continuo al programa Houghton-Mifflin Harcourt (que incluye Lexia Learning y el apoyo de maestros de intervención de lectura en ambos sitios escolares.

El distrito se esforzará por involucrar activamente a los padres y las familias en el aprendizaje de su(s) hijo(s). Muchos padres se han acostumbrado a participar en reuniones "virtuales" y han indicado que disfrutan de la facilidad y conveniencia de este método de comunicación. Esto continuará ofreciéndose como una opción para proporcionar conferencias de padres y maestros, actualizaciones educativas e involucrar a las familias en una comunicación bidireccional significativa con respecto a los servicios educativos.

La continuidad y la calidad de los servicios se han apoyado a través de la contratación de un nuevo puesto de entrenador de instrucción para matemáticas para trabajar con los maestros en estrategias que aumenten el aprendizaje y el rendimiento de todos los estudiantes. Esto se suma a un puesto existente de Entrenador de Instrucción actualmente ocupado con el distrito. Al apoyar el crecimiento profesional de los maestros, el distrito aumentará su capacidad para abordar las necesidades académicas de los estudiantes de manera más efectiva.

El CGUHSD continuará apoyando el aprendizaje personalizado de cada estudiante para mejorar el rendimiento y las habilidades de preparación postsecundaria. El personal docente recibirá desarrollo profesional para fortalecer las estrategias de aprendizaje basadas en el dominio que apoyan los sistemas de instrucción, evaluación, calificación e informes académicos basados en la demostración de los conocimientos y habilidades aprendidos por parte de los estudiantes.

La continuidad y la calidad de los servicios se apoyarán a través de un proceso de revisión / análisis de los elementos de datos relacionados con el éxito académico de los estudiantes y la implementación de programas educativos. Se hará hincapié en el seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes y la eficiencia y eficacia de los programas actuales. El distrito buscará cambios o mejoras en la



	<p>programación educativa actual. Por ejemplo, el marco de instrucción basado en la indagación de la "unidad de estudio" podría considerarse para apoyar el desarrollo de los estudiantes como escritores. Los programas innovadores que anticipan los desafíos y oportunidades futuros y preparan a los estudiantes para estar listos para la universidad y la carrera serán revisados para su posible implementación.</p>
<p>Necesidades de salud social, emocional y mental</p>	<p>El distrito continuará su acuerdo actual con Horizons Health & Wellness para referencias estudiantiles para terapia de salud mental, consejería de salud conductual y tratamiento de adicción / abuso de sustancias. Además, el distrito también puede ofrecer servicios de apoyo estudiantil a través del programa E-Therapy financiado por subvenciones proporcionado por el Departamento de Salud Pública del Condado de Pinal.</p> <p>El CGUHSD ha recibido fondos de subvención continuos en apoyo de dos puestos de Trabajador Social Escolar con uno en cada sitio escolar. Hay suficientes fondos de subvención para apoyar puestos para los próximos dos años escolares. El trabajador social de la escuela ayudará a proporcionar un programa integral y de prevención / intervención del desarrollo en las escuelas.</p> <p>Las escuelas reservan un período del día para el "tiempo de maestría" que se asigna a todos los estudiantes. Este curso está diseñado para ayudar a los estudiantes en sus cursos de educación general. Se hace hincapié en la organización de los materiales del curso, la preparación para los exámenes, las técnicas de estudio, las estrategias de aprendizaje y para completar las tareas y proyectos generales del curso. También es un momento para que los maestros se comuniquen con los estudiantes, brinden asesoramiento y aborden las necesidades de todo el niño.</p> <p>Las estrategias y apoyos de aprendizaje socioemocional están integrados en las actividades del aula. El personal docente recibirá desarrollo profesional continuo este año para desarrollar / expandir sus habilidades en el aprendizaje socioemocional para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes.</p> <p>Ambos sitios escolares también participarán en Intervenciones y Apoyos de Comportamiento Positivo (PBIS). Este es un marco basado en evidencia y basado en datos para reducir los incidentes disciplinarios, aumentar la sensación de seguridad de una escuela y apoyar mejores resultados académicos. Este enfoque establece los apoyos conductuales y la cultura social necesarios para que todos los estudiantes logren el éxito social, emocional y académico.</p>
<p>Otras necesidades (que pueden incluir servicios de alimentación y de salud para los alumnos)</p>	<p>El distrito ha contratado a un asistente de enfermería certificado adicional este año para mejorar la atención médica de los estudiantes. Esta persona ayudará a proporcionar pruebas de detección de COVID-19, investigación de casos y actividades de rastreo de contactos.</p>



	El distrito también ha contratado a un empleado de rastreo de contactos para apoyar a la oficina de enfermería en ambas escuelas para ayudar con la investigación de casos y las actividades de rastreo de contratos.
Necesidades del personal:	
Necesidades de salud social, emocional y mental	El personal del distrito continuará teniendo acceso a servicios de salud mental a través del Programa de Asistencia al Empleado (EAP). El personal que califica para los beneficios de atención médica también puede acceder a recursos de bienestar que se centran en promover una persona completa más saludable y feliz. Los programas de bienestar apoyan la salud mental y física e incluyen una variedad de recursos como administración de atención médica, programas de ejercicio, ferias de salud, eventos de detección y servicios virtuales de telesalud.
Otras necesidades	N/A

La LEA debe revisar y, según corresponda, modificar su plan con **regularidad, pero con una frecuencia no menor a cada seis meses** (teniendo en cuenta el momento de cambios significativos en la orientación de los CDC sobre la reapertura de las escuelas) para el regreso seguro a la instrucción en persona y la continuidad de servicios **hasta el 30 de septiembre de 2023**

Fecha de revisión	Reviewed 8/30/2023
Opinión pública	
Describa el proceso que se usó para buscar la opinión del público y cómo se tuvo en cuenta esa opinión en la revisión del plan:	

Regla final provisional (IFR) del Departamento de Educación de Estados Unidos

(1) Plan Para el Regreso Seguro a la Instrucción en Persona y la Continuidad de Servicios

- (a) Cada LEA deberá describir en su plan, bajo la sección 2001(i)(1) del Acta ARP para el regreso seguro a la instrucción en persona y la continuidad de servicios —
 - (i) Cómo mantendrá la salud y la seguridad de los estudiantes, educadores y demás personal y hasta qué punto ha adoptado pólizas, junto con una descripción de tales pólizas, en cada una de las siguientes recomendaciones de seguridad establecidas por los CDC:
 - (A) Uso universal y correcto de cubrebocas.
 - (B) Modificar las instalaciones para permitir el distanciamiento físico (por ejemplo, uso de cohortes o agrupaciones)
 - (C) Protocolos al respirar y al lavarse las manos.
 - (D) Limpieza y mantenimiento de instalaciones saludables, incluyendo mejorar la ventilación.
 - (E) Rastreo de contactos en combinación con aislamiento y cuarentena, en colaboración con los departamentos de salud estatales, locales, territoriales o tribales.
 - (F) Pruebas de diagnóstico y de detección.
 - (G) Esfuerzos para proporcionar vacunas a las comunidades escolares.
 - (H) Adaptaciones adecuadas para alumnos con discapacidades con respecto a las pólizas de salud y seguridad.
 - (I) Coordinación con funcionarios de salud estatales y locales.
 - (ii) Cómo garantizará la continuidad de servicios, incluyendo, entre otros, los servicios para abordar las necesidades académicas de los estudiantes, así como las necesidades sociales, emocionales, de



salud mental y demás necesidades de los estudiantes y del personal, que pueden incluir servicios de salud y de alimentación.

- (b)(i) Durante el período de adjudicación del acta ARP ESSER establecido en la sección de inicio en la página impresa 212022001(a) del Acta ARP, la LEA debe revisar y, según corresponda, modificar su plan con regularidad, pero con una frecuencia no menor a cada seis meses (teniendo en cuenta el momento de cambios significativos en la orientación de los CDC sobre la reapertura de las escuelas) para el regreso seguro a la instrucción en persona y la continuidad de servicios.
- (ii) Al determinar si se necesitan modificaciones y al hacer cualquier revisión, la LEA debe buscar la opinión pública y tenerla en cuenta.
 - (iii) En caso de que, al momento en que la LEA revise su plan, los CDC hayan actualizado su propia guía sobre la reapertura de escuelas, el plan revisado deberá abordar hasta qué punto la LEA ha adoptado pólizas y describir dichas pólizas para cada una de las recomendaciones de seguridad actualizadas.
- (c) En caso de que una LEA haya desarrollado un plan antes de la promulgación del Acta ARP que cumple con los requisitos legales de la sección 2001(i)(1) y (2) del Acta ARP, pero no aborda todos los requisitos del párrafo (a), la LEA debe, de conformidad con el párrafo (b), revisar y publicar su plan a más tardar seis meses después de recibir sus fondos ARP ESSER para cumplir con los requisitos del párrafo (a).
- (d) El plan de la LEA bajo la sección 2001(i)(1) del Acta ARP para el regreso seguro a la instrucción en persona y la continuidad de servicios deberá—
- (i) Estar en un formato comprensible y uniforme;
 - (ii) En la medida de lo posible, estar escrito en un idioma que los padres puedan entender o, si no es posible proporcionar traducciones escritas a un padre con un dominio limitado del inglés, ser traducido oralmente para dicho padre; y
 - (iii) A petición de un padre con alguna discapacidad según lo define la ADA, proporcionado en un formato alternativo accesible para ese padre